

# Veinte razones suficientes para abandonar una práctica nociva

Recogidas por Jordan Riak

Traducción al español de José Medio

[www.nospank.net/20span.pdf](http://www.nospank.net/20span.pdf)

[www.nospank.net/20eng.pdf](http://www.nospank.net/20eng.pdf)

1) En las escuelas en las que se emplea el castigo corporal existe una tendencia hacia resultados académicos más bajos, más gamberrismo, ausencias injustificadas, violencia escolar y abandono de los estudios que en aquellas donde no se practica.

2) Al existir más personas con una mayor comprensión del abuso a los niños y sus efectos, los maestros que pegan a los niños corren más riesgo de demandas civiles y de querrelas criminales que en el pasado. Este riesgo seguirá creciendo mientras se permita el castigo corporal escolar.

3) Los maestros que emplean el castigo corporal suelen pasar más tiempo "corrigiendo" y menos enseñando que aquellos que no lo emplean.

4) Ningún programa respetable de preparación de maestros incluye instrucciones sobre cómo pegar y prácticamente todos los expertos reconocidos en los campos de la educación y del desarrollo infantil consideran el empleo del castigo corporal, ya sea de la parte de los padres o de los maestros, como contraproducente e inapropiado.

5) La abrumadora mayoría de los maestros no pegan a sus alumnos. Muchos de ellos consideran difícil o imposible trabajar en ambientes en los que los niños han sido condicionados a esperar un comportamiento violento por parte de los adultos. Por este motivo, las escuelas que emplean el castigo corporal corren el riesgo de perder a sus maestros más competentes y de volverse cada vez más correctivas, desmoralizantes e ineficaces.

6) El uso del castigo corporal tiende a fomentar sentimientos de hostilidad entre los niños y las personas a su cargo. El verse golpeado por una persona con autoridad provoca en las víctimas una pérdida de confianza, no sólo en el que golpea sino en la institución que constituye el marco de ese comportamiento. Estos sentimientos negativos pueden fácilmente trastornar la tendencia natural del niño por aprender y su deseo de participar, sustituyéndolos por comportamientos evasivos o por el impulso de "ajustar cuentas".

7) En las escuelas en las que se permite el castigo corporal no existen incentivos o éstos son mínimos para que los maestros aprendan métodos más humanos, eficaces y actualizados de gestión escolar.

8) Al dañar el respeto a uno mismo, el castigo corporal siembra el germen de comportamientos autodestructivos y antisociales como la mentira, el robo, las peleas, las fugas, la delincuencia, la dependencia química y el manejo imprudente. El castigo corporal es irónicamente empleado a menudo para castigar algunos de los comportamientos que el mismo provoca.

9) Los niños con dificultades de aprendizaje u otros impedimentos resultan a veces castigados a causa de su bajo rendimiento o por su incapacidad de adaptación. Estos malos tratos solo sirven para complicar el problema inicial con otro nuevo.

10) El castigo corporal tiende a reducir o a destruir los lazos naturales de afecto que existen en todos los niños. Los niños que con frecuencia repetida son testigos de golpes a sus semejantes, y se ven incapaces de intervenir, tienden a hacerse indiferentes a la injusticia y sufrimiento humanos.

11) Las personas educadas desde su niñez a reaccionar por miedo al castigo es raro que aprendan a formar su propia conducta como no sea por miedo al mismo. Los niños desarrollan criterios morales, auto-control, responsabilidad y consideración por otros imitando el buen ejemplo de los adultos más importantes en sus vidas.

12) El castigo corporal enseña la sumisión (de manera alternativa provoca comportamientos rebeldes). Se espera de los niños cooperación en ciertos actos y habitualmente cooperan. Ello les condiciona a convertirse en el blanco fácil de aquellos predadores que abusan y explotan sexualmente a los niños. No hay motivo para imaginarse que un niño que obedece y se doblega a recibir una bofetada un lunes, un martes vaya a decirle "no" a un abusador.

13) En la abrumadora mayoría de los casos, los verdugos y las víctimas del abuso entre cónyuges se vieron expuestos al castigo corporal en su niñez, ya como testigos o como víctimas o ambos a la vez. Los que emplean el castigo corporal siembran temprano en la época de los cultivos las semillas de la violencia doméstica.

14) El castigo corporal puede producir grave daño físico. Al golpear las nalgas de un niño se le pueden causar lesiones en los músculos, nervio ciático, la pelvis, los genitales o la espina dorsal. Al golpear las manos de un niño se le pueden lesionar huesos delicados, articulaciones y ligamentos que pueden disminuir sus habilidades o causarle daño permanente. Darle una sacudida puede provocarle desnutrición, daño cerebral, ceguera o muerte.

15) La ciencia médica ha reconocido desde hace tiempo la existencia de una relación directa entre el castigo violento en la edad temprana, en especial las nalgadas, y el posterior desarrollo de comportamientos sexuales desviados.

16) Cualquier ocupación, incluidas la enseñanza y el cuidado de los niños, que permitan a las personas que ejercen autoridad infligirles dolor a otros, atraerá a ciertas personas que sufran trastornos mentales y que disfruten haciendo sufrir. Dichos individuos buscarán cualquier oportunidad e incluso las crearán, ya que son adictos a las sensaciones que experimentan al dañar a otros.

17) La mera existencia del castigo corporal como opción tiende a legitimar una amplia variedad de actos que son tan degradantes y humillantes para los niños como el recibir golpes. No es lógico imaginarse que en circunstancias en las que se viola la integridad física de los niños, su integridad psicológica salga mejor parada.

18) Los niños pobres sufren castigos corporales con más frecuencia que aquellos de clases medias o acomodadas. Este trato desigual limita y desanima aún más a aquellos niños que más necesitan ser animados. Ayuda a sembrar la ilusión en las mentes de todos los niños que ciertas personas son inferiores, que merecen que se las golpee y que es culpa suya cuando abandonan los estudios. El castigo corporal refuerza poderosamente la intolerancia, las discriminación entre clases y el odio colectivo.

19) El castigo corporal es un trato degradante y humillante. Algunos niños, al ver a un adulto con autoridad comportarse así con un niño, lo interpretan como un permiso para que ellos hagan lo mismo. Por ello, el uso del castigo corporal fomenta la intimidación, la crueldad y la búsqueda de víctimas propiciatorias entre los niños.

20) Las escuelas son modelos a imitar dentro de sus comunidades. Deberían de marcarse las cotas más altas posibles. Cuando se tolera la violencia escolar, los padres abusadores y otros adultos abusadores se consideran disculpados. El castigo corporal en las escuelas fomenta el abuso infantil en toda la comunidad.